

**EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (E) - EL SUBSECRETARIO DE SERVICIO AL CIUDADANO - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que FLAVIO ANDRES MARTINEZ ERAZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 87063866, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4204000-622-2019, Pago por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 01/12/2019 al 24/12/2019 del contrato que tiene por objeto "Prestar sus servicios profesionales en el fortalecimiento tecnológico de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía con la implementación e integración de soluciones tecnológicas basadas en arquitectura de servicios que permitan potencializar el canal virtual y la racionalización de trámites y servicios del Distrito."

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y un pesos m/cte. ( \$6,161,461.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

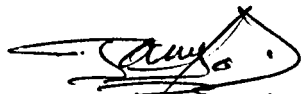
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
842	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Gen		535,779.00
2187	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Gen		5,625,682.00

**Centros de Costo**

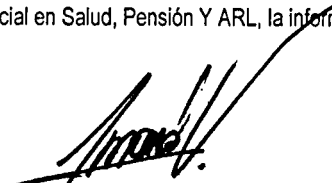
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
842	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	535,779.00
2187	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	5,625,682.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.



**FANNY GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones (e)



**FERNANDO JOSÉ ESTUPIÑÁN VARGAS**  
Subsecretario De Servicio Al Ciudadano

Solicitud No: 7880